

La Maná, a 14 de enero del 2019

Señora
Elena Intriago
GERENTE DE LA COMPAÑIA DE TAXIS CONVENCIONALES TAXMANACAR S.A.
Presente.-

De mi consideración:

Los abajo firmantes comparecemos ante usted para poner en su conocimiento que hemos procedido a transferir de las acciones COMPAÑIA DE TAXIS CONVENCIONALES TAXMANACAR S.A. de acuerdo al siguiente detalle:

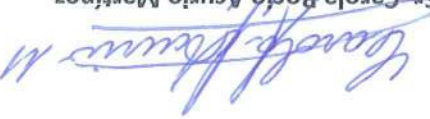
CEDENTE	CESIONARIO
Nombres y Apellidos: Julio Alonso	Accionista: José Angel Verdezoto Criollo
C.C. 0500669346	C.C. 0915321723
Estado Civil: Casado	Nacionalidad: Ecuatoriana
Coyugue: Carola Rocío Acurio Martínez	Estado Civil: Casado
C.C. 0501144968	Coyugue: Ligia Patricia Montoya
Nacionalidad: Ecuatoriana	C.C. 1204012882
Cede: Dos acciones	Recibe a satisfacción: Dos acciones
Valor: \$50,00	Valor: \$50,00
Valor de cada acción: \$25,00	Valor de cada acción: \$25,00
Tipo de Inversión: Nacional	Tipo de Inversión: Nacional

Solicitamos que esta transferencia sea escrita en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía que usted representa, al mismo tiempo se notifique con la Superintendencia de Compañías.

Por la atención que se digna dar a la presente comunicación le anticipo mi agradecimiento. Firmo conjuntamente con el cesionario de mis acciones.

Atentamente,


Sr. Julio Alonso Martínez Rivera
C.C. N° 0500669346
CEDENTE


Sr. Carola Rocío Acurio Martínez
C.C. N° 0501144968
CEDENTE


Sr. José Angel Verdezoto Criollo
C.C. N° 0915321723
CESIONARIO

